



Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **Proyecto de decreto de estructura de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía**, junto con su Memoria de Impacto Normativo, promovido por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

Una vez analizado el texto y de conformidad con lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno y de sus Comisiones, aprobado por el Decreto 210/2003, de 16 de octubre, **esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo.**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, se adjunta el documento pdf que ha sido generado a partir del texto previo a la firma del presente informe.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Lubima Jivkova Kosseva

ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA